

Título: “Malvinas y la disputa por la identidad de los caídos en el Cementerio de Darwin”

Autores: Aranguren, Luciano; Cisilino, Juan; García Larocca, Manuela; Garriga Olmo, Santiago.

Eje temático 9: Sociología del poder, el conflicto y el cambio social

Mesa 80: Guerras, conflictos armados y sociedad. Abordajes desde la sociología, las humanidades y las ciencias sociales.

Institución de pertenencia: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación – Universidad Nacional de La Plata

E-mail de contacto: juanmanuelcisilino@gmail.com

Resumen

La Causa Malvinas es uno de los grandes temas nacionales y constituye uno de los ejes transversales de unidad y de disputa en el seno de nuestra sociedad.

La presente ponencia se propone realizar un aporte a las discusiones acerca de la identidad de los veteranos de guerra, que se expresan fundamentalmente en la disputa entre diversas categorías con que se los pretende identificar y con las que ellos mismos se identifican, las cuales entrañan profundas implicancias simbólicas y políticas. En este trabajo, desarrollamos una sucinta reconstrucción y análisis de la controversia en torno al proyecto de localización de cuerpos en el Cementerio de Darwin.

Cabe destacar que, a lo largo de la ponencia, se sintetiza parte de los resultados de una investigación en curso, la cual, en el marco del proyecto “Malvinas en la Universidad”, se propone abordar de manera más amplia los debates y perspectivas acerca de la *cuestión Malvinas*, las consecuencias del conflicto bélico de 1982 y la disputa por la identidad de los veteranos de guerra.

Palabras claves: Malvinas – Ex Combatientes – Veteranos de guerra – Cementerio de Darwin – Guerra de Malvinas

Introducción

La Causa Malvinas es uno de los grandes temas nacionales y constituye uno de los ejes transversales de unidad y disputa en el seno de nuestra sociedad. El 2 de abril se cumplieron 35 años del intento de recuperación de las Islas Malvinas para la soberanía nacional. Este aniversario se produjo en un momento político signado por el gobierno de Mauricio Macri y su política hacia Malvinas, tanto en relación a su significación histórica, al reclamo de soberanía y a las problemáticas de los veteranos de guerra.

En este contexto, la presente ponencia se propone contribuir a los debates sobre la *cuestión Malvinas*. En ese sentido, pretendemos realizar un aporte a las discusiones acerca de la identidad de

los Veteranos de Guerra de Malvinas (VGM, en adelante). Éstas se expresan fundamentalmente en la disputa entre diversas categorías con que se los pretende identificar y con las que ellos mismos se identifican. Estas categorías entrañan profundas implicancias simbólicas y políticas. Su análisis contribuye a esclarecer de cara a la sociedad los valiosos y controversiales aspectos que han ido atravesando a la *cuestión Malvinas* desde el conflicto bélico de 1982 hasta la actualidad.

En este trabajo, desarrollamos una sucinta reconstrucción y análisis de la controversia en torno al proyecto de localización de cuerpos en el Cementerio de Darwin. Se trata de una polémica intensamente discutida en la actualidad, reavivada a partir del acuerdo entre el gobierno de Macri y el Reino Unido para que el Comité Internacional de la Cruz Roja, junto a expertos forenses, realicen la identificación de una parte de los restos sepultados en 123 tumbas sin identificar.

El proyecto ha despertado profundas discusiones en el seno de los familiares de los caídos y de los distintos agrupamientos que nuclean a VGM. Nuestra hipótesis parte del supuesto de que estas visiones diversas hacia el problema de la *localización/identificación*, por fuera de las incuestionables motivaciones humanitarias de aquellos familiares que quieren saber dónde está enterrado su ser querido, expresan concepciones de fondo acerca de la *Causa Malvinas* y de cuál es la identidad que define a quienes combatieron en la guerra de 1982. Por esta razón, consideramos que este debate constituye un valioso eje para analizar y comprender algunas de las polémicas más importantes que atraviesan a la problemática de Malvinas y de los VGM.

Para abordar estos aspectos, además de bibliografía específica¹, recurrimos fundamentalmente a fuentes testimoniales y a entrevistas éditas y documentales, así como las realizadas por el equipo de investigación a distintos actores involucrados.

Por último, cabe señalar que en este trabajo se sintetiza parte de los resultados de una investigación en curso en el marco del proyecto “Malvinas en la Universidad”. En ella, nos proponemos abordar de manera más amplia y exhaustiva los debates y perspectivas acerca de la *cuestión Malvinas*, las consecuencias del conflicto bélico de 1982 y las disputas por la identidad de los veteranos².

1. Breve ubicación histórica de la *cuestión Malvinas*

Para ubicarnos en la problemática, es necesario tener presentes algunos elementos históricos:

¹ Recomendamos especialmente el valioso trabajo de Bonavena, Pablo y Nievas, Flabián (2012); “Una guerra inesperada: el combate por Malvinas en 1982”, Cuadernos de Marte, Revista Latinoamericana de Sociología de la Guerra. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales de la UBA, Nº 3.

² El título de nuestra investigación en curso es “¿*Gesta nacional, aventura militar o crimen de lesa humanidad?* Debates y perspectivas acerca de la Guerra de Malvinas y de sus veteranos”.

Ciento cuarenta y nueve años después de que Inglaterra invadió las Islas Malvinas, la Argentina las recuperó para la soberanía nacional el 2 de abril de 1982. Frente a esto, el Reino Unido envió su fuerza aeronaval con el objetivo de reconquistar las islas, imponiendo entonces la guerra. Parte fundamental que hace a la complejidad de la problemática radica en que esta acción fue decidida y dirigida por la más nefasta dictadura cívico-militar de nuestra historia, cuya conducción política y militar³ de la guerra fue irresponsable, negligente y criminal, favoreciendo incluso la derrota de nuestras tropas.

Durante el conflicto bélico, los caídos del lado argentino fueron 649, entre soldados conscriptos, suboficiales y oficiales de las Fuerzas Armadas, Gendarmería, Prefectura y civiles, entre ellos los pertenecientes a la Marina Mercante⁴. Del bando inglés, las bajas reconocidas oficialmente son 255, aunque estas cifras han sido seriamente cuestionadas, teniendo en cuenta las enormes bajas materiales y humanas. En este punto, cabe destacar también la confidencialidad con que Inglaterra mantiene sus archivos vinculados a la guerra, cuyo secreto se levantaría recién en el año 2081.

En los casos en que fue posible, los argentinos caídos en combates terrestres fueron enterrados por sus propios compañeros en los lugares en los que murieron. Una vez finalizada la guerra, en febrero de 1983, las tropas británicas que ocupaban las Islas, con la supervisión del Comité Internacional de la Cruz Roja, trasladaron los cuerpos y los inhumaron en el lugar que hoy ocupa el cementerio.

Para comprender el modo y el lugar en el que los ingleses enterraron a los argentinos, es necesario analizar, por un lado, el tratamiento diferencial que hace Gran Bretaña con sus muertos en relación con los de su enemigo; y, por otro lado, el carácter excepcional con el que enterró a sus propios caídos en la Guerra de Malvinas.

En ese sentido, cabe destacar que se trata de una nación con una historia atravesada por numerosas guerras que primero les permitieron expandirse colonialmente y luego, ya en el siglo XX, posibilitaron su expansión imperialista. Históricamente, los ingleses han enterrado a sus muertos en el lugar en el que cayeron⁵. Esto explica por qué en casi todos los continentes hay cementerios con bandera británica, dólmenes, memoriales, etc., construidos bajo un formato

³ Ver Informe Rattenbach. Disponible en: <http://www.casarosada.gob.ar/pdf/InformeRattenbach/01-InformeFinal.pdf>

⁴ Es la ley nacional 24.950 la que establece el nombre y apellido de los combatientes fallecidos en la guerra y, al mismo tiempo, los declara "Héroes Nacionales". Disponible en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/50000-54999/50278/norma.htm> [visitado marzo 2017]

⁵ Fue el poeta y novelista británico nacido en la India, Rudyard Kipling, quien en su obra "The graves of the fallen" ("Las tumbas de los caídos") rindió homenaje a los soldados ingleses caídos y planteó la importancia de que los muertos fueran enterrados en los lugares en los que cayeron combatiendo. Esto serviría para recordarles a las poblaciones locales y a las futuras generaciones la firme voluntad del Imperio Británico y que por allí pasaron y combatieron sus súbditos y que, por lo tanto, algún día podrían regresar. Esto se convirtió en dogma para el caso de las tropas británicas y, como contrapartida, siempre se buscó evitar que sus enemigos hicieran lo mismo. Para ver un análisis más detallado de esto, ver "Las tumbas de los soldados británicos, desde la perspectiva británica" de la Comisión de Familiares de Caídos en Malvinas e Islas del Atlántico Sur. Disponible en: <http://www.no-retornable.com.ar/v2/dossier/carta.html> [visitado enero 2017]

estandarizado y administrados por la Comisión de Tumbas de Guerra de la Comunidad Británica de Naciones.

Sin embargo, en el caso de Malvinas, decidieron enterrar en San Carlos sólo a 14 de los 255 muertos reconocidos oficialmente. Esta excepción es notable.

Como hemos señalado, para el Reino Unido corresponde enterrar a sus caídos en los lugares que combatieron (a excepción de Malvinas). Sin embargo, no reconocen el mismo derecho para quienes los enfrentaron. El potente peso simbólico de esas tumbas de soldados argentinos enterrados en los lugares de combate no podía ser admitido y por eso los cuerpos fueron trasladados.

El lugar elegido para la construcción del cementerio es una zona cercana a Darwin, aislada de todos los sitios poblados de la Isla Soledad y alejada de los caminos, a unos ochenta kilómetros de Puerto Argentino. Al constituirse con información inglesa, muchas tumbas quedaron sin identificar⁶. De las 237 tumbas que hoy yacen en el Cementerio de Darwin, serían 123 las que permanecen sin identificación⁷; en sus lápidas hoy dice en castellano “Soldado argentino sólo conocido por Dios”⁸.

2. **El proyecto en cuestión**

Aunque la iniciativa fue tomada originalmente por Cristina Fernández de Kirchner en el 2012, actualmente cuenta con un acuerdo formal firmado por el gobierno de Macri y el británico a fines de 2016. En un comunicado oficial emitido por la Cancillería Argentina el 20 de diciembre de ese año⁹, se explicita que ambos países le han otorgado el mandato de identificar a los soldados argentinos no identificados en el Cementerio de Darwin al Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR, en adelante) con un objetivo “netamente humanitario” y para “saldar una deuda histórica para con los familiares de combatientes caídos”¹⁰.

Sin embargo, este acuerdo bilateral no contó con la participación de los familiares de los soldados enterrados en el Cementerio de Darwin, cuya expresión institucional es la Comisión de Familiares de Caídos en Malvinas e Islas del Atlántico Sur (Comisión de Familiares, en adelante).

⁶ Para conocer más en profundidad la historia del Cementerio de Darwin y del Monumento que en el 2009 se inauguró como homenaje a los 649 caídos por iniciativa de la Comisión de Familiares de Caídos en Malvinas e Islas del Atlántico Sur, ver “Homenaje de todos los argentinos a los argentinos que lo dieron todo” (2009). Disponible en: <http://www.unla.edu.ar/documentos/observatorios/malvinas/homenaje.pdf> [visitado diciembre 2016]

⁷ Incluso, según la información inglesa, se habla de 114 cuerpos (o partes de ellos) sin identificar.

⁸ Para observar cómo es el cementerio de Darwin, ver: <http://www.clarin.com/malvinas.html> [visitado febrero 2017].

⁹ Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (2016). “Acuerdo por la identificación de los soldados argentinos sepultados en Darwin”. Disponible en: <http://www.mrecic.gov.ar/acuerdo-por-la-identificacion-de-soldados-argentinos-sepultados-en-darwin> [visitado enero 2017].

¹⁰ Ibidem

Dicha entidad expresó su disconformidad por el hecho de no haber sido consultados ni tenidos en cuenta durante el acuerdo¹¹.

Según el ya citado acuerdo, “bajo la fórmula de salvaguardia de soberanía”, el procedimiento para la identificación de las tumbas consistirá en que “la Cruz Roja constituirá un grupo de forenses que contará con la participación de dos expertos argentinos¹², a efectos de recoger muestras de ADN de los soldados no identificados, que luego serán comparadas con las muestras recabadas de las familias que voluntariamente hayan prestado su consentimiento para la identificación.”¹³ Se espera que los resultados estén listos para fines de 2017¹⁴. Un aspecto de la complejidad del proyecto es que este procedimiento implica la exhumación de *todos* los cuerpos sepultados en las tumbas sin identificar, independientemente de que los familiares hayan cedido o no la muestra de ADN o de que hayan expresado su consentimiento o no.

El modo en que se ha buscado el consentimiento de los familiares constituye otro de los ejes controversiales del proyecto. Los protocolos humanitarios, bajo los cuales en el 2013 el gobierno de entonces y el CICR acordaron trabajar, prescriben la consulta a cada una de las familias involucradas para obtener su *consentimiento informado*. Esto último implica una serie de entrevistas a cada uno de los familiares, brindándoles toda la información necesaria sobre las pericias para que puedan tomar una decisión consciente y reflexiva sobre la base de haber sido cabalmente informados.

Sin embargo, la Comisión de Familiares, que es la encargada de velar por el cuidado del cementerio en Darwin, denunció que el gobierno había convocado a un equipo integrado por distintos organismos para realizar las entrevistas a los familiares, negándose a que dicha Comisión pudiera participar.

Cuando a fines de 2016, la Comisión de Familiares pudo acceder finalmente al informe de las entrevistas realizadas, luego de años de hermetismo, ésta señaló que los resultados son muy distintos a los que se difundieron oficialmente. Según el comunicado de dicha entidad, no son 81 las familias que dieron su consentimiento, sino 50, mientras que la misma cantidad son las que no fueron entrevistadas o rechazaron brindar su consentimiento. Además, veintitrés son las familias cuyo consentimiento es incompleto y no puede considerarse válido; tres son las familias cuyo

11 Comisión de Familiares Caídos en Malvinas e Islas del Atlántico Sur (2014). “Malvinas: Comisión de Familiares de Caídos pide respeto para decisiones que sólo corresponden a ellos” en *Mercopress*. Disponible en: <http://es.mercopress.com/2014/11/27/malvinas-comision-de-familiares-de-caidos-pide-respeto-para-decisiones-que-solo-corresponden-a-ellos> [visitado febrero 2017].

12 Los expertos forenses argentinos que fueron convocados pertenecen al prestigioso Equipo Argentino de Antropología Forense, cuyo sitio oficial es <http://www.eaaf.org/>. Para una explicación del proyecto de identificación de los soldados realizada por miembros del Equipo, ver la entrevista realizada por Santos Biasatti en el programa “Otro tema”. Disponible en: http://tn.com.ar/programas/otro-tema/otro-tema-forenses-argentinos-a-malvinas-181114-bloque-3_545520 [visitado febrero 2017].

13 Idem nota 10.

14 Niebieskikwiat, Natasha (2017) “La identificación de los argentinos caídos en Malvinas estará lista a fin de año” en el diario Clarín. Buenos Aires, 16/02. Disponible en: http://www.clarin.com/politica/identificacion-argentinos-caidos-malvinas-lista-fin-ano_0_Byom417Yx.html [visitado febrero 2017].

consentimiento fue incluido pero sus seres queridos no están enterrados en el cementerio; y una familia fue incluida dentro de quienes habían brindado su consentimiento a pesar de que se pronunciaron en contra¹⁵.

Esta controversia por la manera en que fueron realizadas las entrevistas y la denunciada falta de transparencia en los resultados complejiza aún más una problemática ya de por sí delicada. Julio Aro, VGM marplatense e impulsor del proyecto desde la Fundación “No me Olvides”, relató que a partir de un informe que le acercaron los ingleses fue con su amiga Gabriela Cociffi, actual directora de la revista Gente¹⁶, a visitar a los familiares, realizando un “trabajo artesanal”¹⁷.

El VGM César Trejo, apoderado de la Comisión de Familiares, debatió con Aro en la citada entrevista, planteando que este “trabajo artesanal” había constituido una violación de todos los protocolos internacionales porque “fueron casa por casa durante el año 2012 y 2013 con una simple nota elevada a la señora presidenta de la Nación sin informarles absolutamente nada (...) y por supuesto que la gente por solidaridad...”¹⁸. Trejo aclaró que “nadie se opone acá a que aquella madre o padre o hijo o hermano que sienta esa necesidad interior de tener la tumba identificada, lo que pasa es que a las cosas hay que hacerlas bien. Por eso nosotros le solicitamos en ese momento a Jakob Kellenberger, presidente del CICR, que interviniera para que los procedimientos se adecuaran a los protocolos de consentimiento informado”¹⁹.

3. Orígenes del proyecto

Todos los familiares de los caídos en combate durante la Guerra de Malvinas tienen el derecho incuestionable a exigir que el Estado Nacional les informe dónde se encuentran sepultados los restos de sus seres queridos. Se trata de una exigencia de carácter estrictamente humanitario.

La particularidad de la iniciativa que estamos analizando es que no surgió originalmente como demanda colectiva de los propios familiares²⁰. Los primeros impulsores en Argentina de esta iniciativa son tres ex soldados y combatientes marplatenses: el mencionado Julio Aro²¹, José María

15 Comunicado oficial de la Comisión de Familiares de los Caídos en Malvinas e Islas del Atlántico Sur (2016). “Héroes de Darwin: sólo 50 personas firmaron por la exhumación de los cuerpos” en *El Malvinense*. Disponible en: <http://www.elmalvinense.com/malvinas/2016/2580.htm> [visitado febrero 2017].

16 Es interesante señalar la importancia de analizar el rol de los medios de comunicación durante el conflicto bélico. En este caso, cabe destacar como dato histórico que la revista Gente fue uno de los medios que encabezó la campaña “triumfalista” impulsada por la dictadura. Sería interesante analizar en profundidad el hecho de que la actual directora de dicha revista sea una de las impulsoras originales del proyecto de identificación de las tumbas.

17 Entrevista realizada por María O’Donnell el 4 de abril de 2014 para INFOBAE. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=WqtmffTuiSQ> [visitado febrero 2017].

18 *Ibidem*.

19 *Ibidem*.

20 En muchos medios de comunicación se ha afirmado lo contrario. Ver: Ventura, A. (2016). “Firmarían en diciembre el acuerdo para identificar soldados NN en Malvinas” en diario *La Nación*. Buenos Aires, 20/11. Disponible en: <http://www.lanacion.com.ar/1957806-firmarian-en-diciembre-el-acuerdo-para-identificar-soldados-nn-en-malvinas> [visitado febrero 2017].

21 Estuvo en Malvinas con el regimiento de Infantería Mecanizada 6 de Mercedes.

Raschia²² y José Luis Capurro²³. Viajaron a Inglaterra en el 2008, invitados por militares ingleses al Union Jack Club, el exclusivo club y hotel que reúne a los veteranos británicos de todas las guerras, donde se reunieron con el Coronel Tony Davies, el general Julian Thompson y el jefe de las fuerzas especiales Mike Rose, entre otros oficiales que habían combatido en Malvinas²⁴.

Aro relató la importancia que tuvo para él ese viaje y ese encuentro:

“[En Inglaterra] me encontré con los veteranos que estuvimos enfrentados, donde realmente fuimos a hablar sobre la problemática del veterano, donde hicimos un proyecto que se llamó ‘identidad compartida’, en el cual colocamos a una mamá de un soldado inglés y a una mamá de un soldado argentino y le preguntamos a ambas madres quién ganó la guerra y realmente no tuvimos ninguna respuesta”, además de “un montón de conferencias que estábamos dando de un lado a otro porque nos hicieron sentir como Superman, realmente han destacado la labor del soldado argentino...”²⁵.

Durante el viaje, tal como lo relató el propio Aro²⁶, se encontró con el general inglés Geoffrey Cardozo, teniente coronel durante la guerra de Malvinas que estuvo a cargo del traslado de los cuerpos de los caídos argentinos. Antes de emprender el regreso, Cardozo le entregó a Aro un sobre cerrado, diciéndole que como ése había sólo cuatro en el mundo y que allí había información sobre la re-inhumación en el Cementerio de Darwin. El veterano argentino destacó que en ese proceso los ingleses “los limpiaron, les pusieron una bolsa blanca, una bolsa negra, un cajón, le rindieron el homenaje correspondiente, hicieron los honores que corresponden”²⁷. Según la información inglesa, debajo de las cruces cuya lápida dice “Soldado argentino sólo conocido por Dios” estaría el cuerpo de un caído en combate.

El relato de Aro permite dar cuenta del impulso originariamente británico de la iniciativa, que fue asumida por estos veteranos una vez que volvieron de Inglaterra y crearon la ya mencionada Fundación “No me olvides”²⁸. Aro relató que otro inglés, el famoso cantante Roger Waters, fue quien le había acercado a pedido de ellos la propuesta a la por entonces Presidenta, Cristina Fernández de Kirchner. La primera mandataria tomó la iniciativa y avanzó en los pasos necesarios para su ejecución con el acuerdo del gobierno británico.

22 Estuvo en Artillería de Defensa Aérea 601 del Batallón 11 de Infantería de Puerto Belgrano.

23 Estuvo en Artillería de Defensa Aérea.

24 Avignolo, M. L. (2008). “Tres veteranos de Malvinas y su ‘reencuentro’ con un coronel inglés” en diario *Clarín*. Buenos Aires, 22/10. Disponible en: <http://edant.clarin.com/diario/2008/10/22/elpais/p-01786310.htm> [visitado febrero 2017]. Ver también:

Avignolo, M. L. (2008). “Sin política y con lágrimas, veteranos de Malvinas brindaron por la paz” diario *Clarín*. Buenos Aires, 27/10. Disponible en: <http://edant.clarin.com/diario/2008/10/27/elpais/p-01789738.htm> [visitado febrero 2017].

25 Ídem nota 17.

26 Íbidem.

27 Íbidem.

28 Sitio oficial de la Fundación: <http://nomeolvides.org.ar/>

4. **Posiciones sobre el proyecto y análisis de las perspectivas: implicancias, interpretaciones e identidades en disputa.**

El proyecto en cuestión ha desatado un debate que atraviesa a los familiares de los caídos y a los veteranos de guerra. Para dar cuenta de sus diversas visiones, vale la pena ubicar sus posiciones en los contextos históricos particulares en que fueron planteadas, reconstruyendo a su vez los argumentos, perspectivas, valoraciones y cargas afectivas con que los propios familiares se han expresado.

Comencemos por analizar las posiciones de los familiares que defienden el proyecto. Raquel García, madre del soldado Daniel Ugalde y vinculada a la Fundación “No me olvides”, fue la primera que aportó su gota de sangre para elaborar los perfiles genéticos que posibiliten cotejar el ADN con los cuerpos exhumados. Su hijo integró la compañía de ingenieros de combate 601 y llevaba una medalla identificatoria que el ejército le había dado con el número 211. Esa medalla fue reconocida en una cruz en el cementerio en 1997, pero, debido a algún cambio en las cruces, en viajes posteriores no la volvieron a encontrar²⁹. Por lo tanto, es probable que su hijo esté enterrado en una de las tumbas sin identificar.

Ya en agosto de 2011, Norma Gómez, hermana del caído en combate Eduardo Gómez, y perteneciente en ese momento a la Comisión Nacional de Ex Combatientes de Malvinas presidida por Ernesto Alonso, había presentado junto a integrantes del Centro de Ex Combatientes Islas Malvinas La Plata (CECIM La Plata, en adelante) una acción de amparo ante un juzgado federal para que el Estado disponga las medidas necesarias para lograr la “identificación de los soldados”³⁰.

Sonia Cárcamo de Ortega, otra impulsora del proyecto, fue de las primeras en aportar su sangre para la identificación de su hijo, José Honorio Ortega, caído el 28 de mayo de 1982. Ella vive en Río Gallegos y viajó a Malvinas en 1991³¹. En una entrevista relató que allí “cuando fuimos al cementerio realizamos un homenaje en cualquier tumba NN. Todos hicimos lo mismo haciendo de cuenta que allí estaba nuestro familiar” y agrega que “la identificación es un deseo que tuve siempre, desde el primer día que estuve en Malvinas”³².

Para profundizar en la complejidad que tiene esta cuestión, es interesante señalar que la propia Sonia Cárcamo de Ortega, junto a los VGM Gabriel Gómez y Fernando Alturria, a la madre de un caído en el Crucero General Belgrano Victoria Bonano de Gómez y al entonces gobernador

²⁹ Mizrahi, F. (2014). “Los nombres de Malvinas” en diario *Tiempo Argentino*. Buenos Aires, 13/4. Disponible en: <http://www.infonews.com/nota/139350/los-nombres-de-malvinas> [visitado febrero 2017].

³⁰ Ídem nota 19.

³¹ En el documental realizado por la Comisión de Familiares y el Observatorio Malvinas de la Universidad Nacional de Lanús, con respecto a su viaje ella dice: “Yo la única satisfacción mía era ir a pisar el suelo de Malvinas, el lugar donde él estuvo y en el que se sentía contento”. Disponible en: <http://www.unla.edu.ar/index.php/observatorio-malvinas-producciones-audiovisuales> [visitado febrero 2017].

³² Ibidem.

de Santa Cruz Néstor Kirchner, fue firmante de un acta en 1999. En ella, afirmaban: “Los abajo firmantes, madres, padres, viudas, hijos, hermanos, tíos, familiares todos de los soldados que brindaron sus vidas en la gesta de recuperación de nuestras Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur en el año 1982 nos encontramos reunidos para manifestar nuestra más firme oposición al traslado de los restos de quienes en las circunstancias mencionadas dieron sus vidas por esa causa nacional, desde sus tumbas en los archipiélagos australes, hacia el continente argentino”, fundamentando esta posición en que “1- Existen numerosos testimonios brindados en vida de nuestros seres queridos, a través de cartas, comunicaciones telefónicas, documentos, que confirman su convicción de lucha por la causa a la que fueron convocados, y en muchos casos de desear permanecer enterrados en el lugar por el que dieron sus vidas. 2- Sabemos de la persistente intención del Reino Unido de Gran Bretaña por trasladar sus restos hacia el continente, desde la misma finalización del conflicto armado”. En el último punto señalaron: “Nos oponemos firmemente al sacrilegio que significaría la exhumación de los cuerpos de nuestros seres queridos, acto que abriría heridas innecesarias a todos los familiares con la sola finalidad de satisfacer una pretensión inglesa.”³³

Esta preocupación acerca de que Gran Bretaña pueda pretender impulsar el progresivo traslado de las tumbas a la Argentina continental para erradicar el cementerio ha ocupado un lugar muy importante en las consideraciones de los familiares, tal como lo demuestra el acta que acabamos de transcribir. Desde la década del '80 Inglaterra ha intentado de distintas maneras la “repatriación” de los caídos, incluso apelando a familiares que querían tener cerca a sus seres queridos³⁴.

Los familiares que reclaman la exhumación e identificación de los restos tienen el legítimo derecho a saber dónde están sus seres queridos y les corresponde la decisión personalísima de qué hacer con ellos. Algunos familiares han enfatizado la necesidad de tener una tumba en la que rezarle y la tranquilidad de saber dónde está. Esto puede colaborar con el proceso de duelo, más allá de todos los años transcurridos.

A la vez, desde quienes le exigen al Estado la identificación, amparan el reclamo en el derecho a la identidad y a la verdad. En la ya mencionada acción de amparo llevada a cabo por familiares junto con el CECIM La Plata ante la Justicia Federal en el 2011, pidieron que “reconociendo el derecho a la identidad y a la verdad” se le ordenara al Poder Ejecutivo que dispusiera medidas para que “se le devuelva la identidad y la historia”³⁵ a los caídos durante la

33 Documento firmado por el entonces gobernador de Santa Cruz, Néstor Kirchner. Disponible en:

<http://www.infobae.com/2014/04/04/1554925-polemica-la-identificacion-los-caidos-las-islas-malvinas/> [visitado febrero 2017].

34 Carta firmada por la Comisión de Familiares. Disponible en: <http://www.no-retornable.com.ar/v2/dossier/carta.html> [visitado febrero 2017].

35 Hauser, I. (2012). “Soldado sólo conocido por Dios” en diario *Página 12*. Buenos Aires, 19/11. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-208113-2012-11-19.html> [visitado noviembre 2016]

guerra, cuyos restos podrían estar enterrados en tumbas sin identificar en Darwin. En noviembre de 2012, el juez Julián Ercolini declaró admisible la acción de amparo en una breve resolución en la que señala el derecho a conocer “la verdad” sobre los muertos sepultados en Darwin³⁶.

En su apoyo al proyecto, el CECIM La Plata, principal agrupación de VGM que ha venido impulsando desde el 2007 las denuncias por violaciones a los Derechos Humanos durante la guerra por parte de oficiales y suboficiales argentinos, ha argumentado que los caídos sin identificar son “NN”³⁷, cuyo derecho a la identidad se encontraría vulnerado. Por estas razones, en el 2016, lanzaron la campaña “Identidad a los 123 soldados N.N. en Malvinas”³⁸.

La mirada del CECIM en torno a la identificación de las tumbas está atravesada por la perspectiva global con la que conceptualizan la Causa Malvinas. Para ellos, la guerra de Malvinas se define principalmente por el contexto dictatorial en que se produjo: se trató de un *manotazo de ahogado* de una dictadura en crisis que pretendía usar una causa nacional sentida por el pueblo argentino para perpetuarse en el poder y para facilitar la presencia de Estados Unidos, el Reino Unido y la OTAN³⁹ en el Atlántico Sur.

Para Laurentina Alonso, abogada del CECIM La Plata e hija del VGM Ernesto Alonso, “toda aquella persona que dice que la guerra de Malvinas fue para y por el país en defensa de la soberanía nacional está mintiendo porque las Fuerzas Armadas lo único que querían era entregar el país y defender intereses ajenos y no intereses propios”⁴⁰. En ese sentido, lo que pasó en Malvinas no fue más que la prolongación en las islas del Terrorismo de Estado que la dictadura desplegaba en el continente y la recuperación del 2 de abril fue “la acción más desmalvinizadora de nuestra historia”⁴¹. Por lo tanto, las violaciones a los Derechos Humanos por parte de oficiales y suboficiales se enmarcan en esa represión de la dictadura y, por ende, constituyen un crimen de lesa humanidad⁴².

Bajo esa perspectiva, los ex soldados combatientes serían *víctimas de la dictadura*, tal como lo fueron los detenidos-desaparecidos. Por extensión, los caídos en tumbas no identificadas en el

36 *Ibidem*.

37 Según la Real Academia Española, NN proviene de las iniciales del latín de *nomen nescio* que significa “desconozco el nombre” y hace referencia a “Persona desconocida de la que no se tiene ningún dato”. Fuente: <http://dle.rae.es/?id=QXiM8Ka>

38 Guerrero Iraola, J. (2016). “A propósito de la campaña “Identidad a los 123 soldados N.N. en Malvinas” en Infoplatense. Disponible en: <http://www.infoplatense.com.ar/nota/2016-11-20-a-proposito-de-la-campana-identidad-a-los-123-soldados-n-n-en-malvinas> [visitado febrero 2017].

39 Organización del Tratado del Atlántico Norte.

40 Entrevista realizada por los autores a Jerónimo Guerrero Iraola y Laurentina Alonso, abogados del CECIM La Plata, en 2016.

41 Ernesto Alonso, veterano de guerra y secretario de relaciones institucionales del CECIM La Plata en: Vales, L. (2012). “Un cambio de paradigma por Malvinas” en diario *Página 12*. Buenos Aires 9/5. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-193597-2012-05-09.html> [visitado febrero 2017].

42 En su artículo 7, el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional define a los “crímenes de lesa humanidad” como aquellos actos, tales como el asesinato, exterminio, tortura y desaparición forzada de personas, entre otros, que se cometan como “parte de un ataque generalizado o sistemático contra una población civil y con conocimiento de dicho ataque”. Fuente disponible en: <https://www.boe.es/boe/dias/2002/05/27/pdfs/A18824-18860.pdf> [visitado febrero 2017].

cementerio de Darwin serían *desaparecidos*. Jerónimo Guerrero Iraola, abogado del CECIM, lo explicó de la siguiente manera: “Para nosotros son desaparecidos (...) yo no los incluiría dentro de los treinta mil desaparecidos pero sí son desaparecidos de la dictadura” y agregó que “son desaparecidos de la democracia también, hasta tanto se identifiquen, la desaparición es de ejercicio continuado, hasta tanto no aparece la persona sigue desaparecida, esos 123 cuerpos NN siguen sin ser identificados, no sabemos si están ahí, no sabemos con qué se van a encontrar [los peritos forenses]...”⁴³.

Por otro lado, entre quienes han manifestado críticas a cómo se ha llevado adelante el proyecto de *identificación* y a las fundamentaciones que ha esgrimido el CECIM La Plata, se encuentra la Confederación de Combatientes de Malvinas de la República Argentina, fundada en el 2016 por centros de diecinueve provincias y representante del 80% del padrón nacional de veteranos⁴⁴. Frente a la campaña del CECIM reclamando “Identidad para los 123 soldados NN de Malvinas”, la Confederación, junto a la Comisión de Familiares, ha impulsado la campaña “Malvinas tiene héroes. Con nombre y apellido. No son NN”⁴⁵.

Cabe destacar que el 9 de marzo de 2017, luego de las contundentes movilizaciones de los docentes, el movimiento obrero y las mujeres en los días previos, esta Confederación, junto a la Comisión de Familiares, protagonizó una impresionante movilización masiva y federal por las calles de Buenos Aires. Entre tres mil y cinco mil veteranos de guerra de todo el país marcharon unidos durante diez horas exigiendo sus reivindicaciones más sentidas y poniendo la Causa Malvinas en el centro de la política nacional. Curiosamente, ningún medio de comunicación dio la noticia, a excepción de Crónica, ni siquiera como “caos vehicular”⁴⁶.

La posición de este amplio espectro de VGM agrupados en la Confederación responde a una mirada global acerca de la Causa Malvinas y de su propia identidad como veteranos. En este caso, rechazan la victimización que de ellos se hace desde la misma finalización del conflicto armado. Al volver de Malvinas, la propia dictadura militar los ocultó, dando lugar a lo que muchos ex combatientes llaman la *desmalvinización*⁴⁷ como política de Estado que sostuvieron los sucesivos

43 Ídem nota 40.

44 NotiTDF (2016) “La Confederación Nacional de Combatientes de Malvinas se reunió con funcionarios nacionales”. Tierra del Fuego, 01/07. Disponible en: <http://www.notitdf.com/noticias/leer/21398-confederacio-nacional-combatientes-malvinas-reunio-con-funcionarios-nacionales.html> [visitado febrero 2017]

45 Confederación Combatientes Malvinas. Disponible en su página oficial: <https://www.facebook.com/909375362433476/photos/a.1195611343809875.1073741877.909375362433476/1195611437143199/?type=3&theater> [visitado febrero 2017].

46 Para conocer una parte de los reclamos, ver: Sin Mordaza (2017) “Pieroni respalda reclamos de veteranos de Malvinas”. Santa Fe, 23/03. Disponible en: <http://www.sinmordaza.com/noticia/414498-pieroni-respalda-reclamos-de-veteranos-de-malvinas.html> [visitado marzo 2017]

47 Para más información ver: González, Julio C., *Los Tratados de paz por la Guerra de Malvinas (Desocupación y hambre para los argentinos)*, Ediciones de autor, 1998.

gobiernos. Esta cuestión excede los límites de nuestra ponencia, pero podemos mencionar algunos hechos a modo de ejemplo:

Durante la presidencia de Alfonsín, la indiferencia estatal y el “abandono de persona” que muchos centros de veteranos han denunciado llevó a una situación muy grave para los ex combatientes que no tuvieron ni la contención, ni el tratamiento, ni el reconocimiento que les correspondía⁴⁸. Esto derivó en numerosos suicidios durante la posguerra, especialmente durante los primeros diez años⁴⁹. Se les impuso en ese entonces el mote de “los chicos de la guerra”⁵⁰, los “loquitos del casco”, etc.

Esta política se continuó durante el menemismo con la aceptación del “paraguas de soberanía” y la firma de los acuerdos de Londres y Madrid⁵¹, junto con la liquidación del patrimonio nacional, incluyendo la industria para la defensa y el desmantelamiento de las Fuerzas Armadas.

Durante el kirchnerismo, por su parte, Malvinas se puso como un eje importante de la agenda política pero se concibió a los VGM como *víctimas* del Terrorismo de Estado llevado adelante por la dictadura militar, es decir, se mantuvo en lo esencial una concepción basada en la victimización⁵².

Durante su primer año de gobierno, Macri ha retrocedido en aspectos fundamentales sobre la Causa Malvinas, avanzando en acuerdos políticos y comerciales con Inglaterra de fuertes implicancias para nuestro reclamo histórico de soberanía⁵³, cuyo necesario análisis excede los límites de esta ponencia.

Para el Doctor Enrique Stein⁵⁴, “la desmalvinización fue un factor coadyuvante de otros factores para aumentar la tasa de suicidios”⁵⁵, ya que el reconocimiento del rol que ocuparon los combatientes en la guerra, el sentido que tuvo enfrentarse a un enemigo histórico reconocido en defensa de la patria y de la soberanía nacional opera como un factor de resiliencia y de recuperación y “el negar, ocultar, discriminar es un punto de la desmalvinización, termina siendo un efecto psicológico de la política que empezó en la propia guerra con los propios militares, siguió con el

48 Un ejemplo de esto es la negativa del gobierno de Alfonsín a ejecutar la Ley de Salud de 1984 que obligaba al Estado a evaluar la situación de cada veterano y a garantizarle el tratamiento necesario. Ley de Asistencia Médica a los VGM en 1984. Disponible en: <https://www.afip.gob.ar/genericos/malvinas/documentos/Nacional.pdf> [visitado febrero 2017].

49 Ver Martínez Ruhl, E. (2007) “Las heridas que nunca cicatrizaron” en diario Página 12. Buenos Aires, 2/04. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-82686-2007-04-02.html> [visitado febrero 2017]

50 Tenenbaum, K. (productor) y Kamin, B. (director). (1984). *Los chicos de la guerra*. Argentina: K Films.

51 González, Julio C. (1998), op. cit. nota 47.

52 Esto se ve reflejado en la película de Tristán Bauer (director) *Iluminados por el fuego* (2005).

53 Ver, por ejemplo: Página 12 (2016) “Hacen cola para criticar a Macri por Malvinas”. Buenos Aires, 23/09. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-310108-2016-09-23.html> [visitado febrero 2017]

54 Psiquiatra que ha trabajado durante décadas atendiendo a los veteranos y hoy es coordinador del Comité de Salud Mental de las Fuerzas Armadas, orientado al trabajo con veteranos de guerra.

55 Entrevista realizada por los autores al Dr. Enrique Stein en 2016.

gobierno constitucional de Alfonsín, y fue digamos así uno de los principales factores de impacto en la salud de los veteranos, el no reconocimiento social que todavía dura”.

Refiriéndose a la problemática de la “victimización” ligada a ex combatientes que se han quitado la vida, el ya mencionado VGM César Trejo⁵⁶ señaló que “por la desmalvinización y por otras causas más profundas de su ser que sólo él sabrá, como tantos otros compañeros que en vez de recibir la gratitud de las clases dirigentes, de las élites de producción simbólica (...), impidieron el reconocimiento a esos compañeros y muchos no se murieron por los hechos de la guerra sino por el desprecio en la posguerra. Nosotros eso lo hemos estudiado. La victimización victimiza. (...) la victimización, la perpetuación de la visión del combatiente como una víctima de la dictadura victimiza, es decir, mata, hiere espiritualmente hasta la muerte. Yo creo que la victimización es lo que más daño ha hecho, la victimización cultural”.

En el mismo sentido, el VGM Santiago Álvarez, de la Agrupación Veterano de Malvinas de Mendoza, ha planteado que “el peor salvoconducto era decir ‘somos veteranos de guerra’, socialmente, laboralmente, nos perjudicaba. Digo, (...) sin que eso implique que estemos responsabilizando a la gente común, estamos hablando de aquellos que tenían el poder y podían resolver esto de otra manera: evitar, por ejemplo, los 800 suicidios posteriores al conflicto que es un poco el resultado de la no contención de gente que no lo pudo resolver de otra manera”⁵⁷.

Por el contrario, para el VGM Rodolfo Carrizo, fundador del CECIM La Plata, “ser víctima es reconocer una circunstancia, no significa que ser víctima a vos te transforme en un elemento pasivo, ser víctima también significa tener una opinión política. Somos víctimas porque la verdad no fue una elección colectiva, a vos te llevan por una circunstancia, pero no por una elección personal ¿entendés? Digo, ser víctimas de la dictadura es eso”⁵⁸.

Para profundizar en la visión que defiende la Confederación, es interesante rescatar la mirada del VGM Germán Farías, presidente de la Casa del Ex Soldado Combatiente de Malvinas (CEMA)⁵⁹. Farías ha planteado que las visiones que conciben a los caídos cuyas tumbas no fueron identificadas como *desaparecidos* “vincularon fuertemente, políticamente, al conflicto [se refiere al conflicto armado] con la dictadura y muchos de nosotros no queremos esa vinculación. Nosotros queremos realzar lo que vivimos y el hecho de haber defendido la Patria. Me parece que es más sano porque el otro tema es la victimización. Esta cuestión lleva a la victimización que, en principio, es una figura negativa y es una figura que deja afuera a los ingleses. O sea, somos víctimas, el victimario es la dictadura, la víctima es el soldado ¿y los ingleses? ¿no tuvieron ningún

⁵⁶ Veterano de la guerra de Malvinas. Siendo conscripto, se ofreció como voluntario y fue a Malvinas como soldado de infantería. Durante la guerra participó como auxiliar camillero.

⁵⁷ Pehuén Producciones. (2013). *Malvinas volveremos* [documental]. Argentina: Pehuén Producciones.

⁵⁸ Entrevista realizada por los autores a Rodolfo Carrizo, actual secretario de políticas soberanas del CECIM La Plata en 2016.

⁵⁹ Se trata de una ruptura con el CECIM La Plata producida en el 2012. Cuenta con 120 afiliados.

rol? ¿son los buenos de la película? Entonces, más allá de que la victimización sea un hecho negativo, yo lo que digo es: vivimos una guerra, con todo lo que eso implica, y encima somos víctimas”⁶⁰.

En el mismo sentido, vale la pena rescatar la carta del VGM Rubén Pablos⁶¹ dirigida a Estela de Carlotto, Presidenta de Abuelas de Plaza de Mayo, en respuesta a sus declaraciones en el marco del 34° aniversario del golpe de estado de 1976. En ella, Pablos señaló que “Nosotros, la gran mayoría de los Veteranos de Guerra de Malvinas, no nos sentimos víctimas de la dictadura, por el contrario estamos orgullosos de haber ido a defender a la Patria. Fuimos a Malvinas por mandato popular con el uniforme de San Martín a defender la Bandera de Belgrano, no fuimos pensando en Galtieri, y fuimos a combatir contra un enemigo externo, el imperio y su aliado EEUU”. Pablos aclaró que no pretende “quitar ninguna responsabilidad a los militares argentinos tanto en la guerra de Malvinas como en los años del nefasto proceso” y que los soldados son “los primeros y más interesados en que (...) se pueda finalmente juzgar y condenar a los responsables que cometieron esas aberraciones”⁶², pero que si reducimos la guerra de Malvinas a la “locura de un borracho”, entonces “estamos comprando el discurso inglés”. También enfatizó su desacuerdo con respecto a considerar a los soldados caídos como “NN desaparecidos del terrorismo de estado”, ya que los caídos en combate “fueron muertos por el enemigo externo en defensa de nuestra soberanía” y “sabemos muy bien quiénes son, sabemos sus nombres, sabemos con el patriotismo y la fortaleza que lucharon y también sabemos en qué condiciones murieron”⁶³.

Esto último se relaciona con los cuestionamientos que ha recibido el argumento de la vulneración del derecho a la identidad bajo el cual se fundamenta el apoyo a la exhumación, ya que la ley nacional N° 24950 de 1998, declara “Héroes Nacionales” a los combatientes fallecidos durante la guerra y los lista a todos con nombre y apellido⁶⁴. En ese sentido, el VGM César Trejo aclaró que “hay dos leyes nacionales que de la A a la Z dan la identidad de los caídos y no es un tema que sea controversial ni con el Reino Unido ni con las familiares ni con nadie. Lo que hay es un problema de identificación de tumbas, no un problema de vulneración de un derecho a la identidad”⁶⁵.

60 Entrevista realizada por los autores a Germán Farías en la ciudad de La Plata, 2016.

61 Ex Soldado Combatiente de Malvinas, director provincial de Veteranos de Guerra de la provincia de Río Negro e integrante de la Confederación de Combatientes de la República Argentina.

62 De hecho, a raíz de la desclasificación de documentos vinculados a Malvinas, declaró que ellos “ratifican las graves violaciones a los derechos humanos que fueron cometidas contra los soldados por parte de sus superiores”. Télam (2015). “El director de Veteranos de Guerra de Malvinas de Río Negro celebró que “la verdad salga a la luz”. Buenos Aires, 21/9. Disponible en: <http://www.telam.com.ar/notas/201509/120799-el-director-de-veteranos-de-guerra-de-malvinas-de-rio-negro-celebro-que-la-verdad-salga-a-la-luz.html> [visitado febrero 2017].

63 La carta completa se encuentra disponible en: http://www.appnoticias.com.ar/desarro_noti.php?cod=22408 [visitado enero 2017].

64 Texto completo de la ley disponible en: http://www.ara.mil.ar/archivos/Docs/ley_%2024950.pdf [visitado febrero 2017].

65 Ídem nota 17.

En ese sentido, Germán Farías, presidente de la CEMA, afirmó: “nosotros lo que decimos es que los compañeros no están desaparecidos, los compañeros murieron, los vimos morir, los enterramos. Podemos dudar si están en la montaña o en el cementerio, admitamos esa duda pero los compañeros están, los conocemos, sabemos cómo se llaman (...) nosotros sabemos quiénes son (...) No sabemos si están acá o allá, en esta cruz o en la otra pero sabemos que están y que son ellos...”⁶⁶.

Con respecto a los familiares que han planteado reparos en relación al proyecto en cuestión, es sumamente interesante el caso de Edelmira Hasenclever de Cao, ex presidenta de la Comisión de Familiares. Edelmira es madre de Julio Cao, un soldado que siendo docente fue a combatir en la guerra, murió en la batalla de Monte Longdon y estaría sepultado en el cementerio de Darwin⁶⁷. En el documental “Locos de la bandera”, ella relató sobre su primer viaje a Malvinas junto a Julia, la hija de su hijo a quien él no pudo conocer porque su esposa estaba embarazada de cinco meses.

Según su testimonio, es “muy triste para una madre no ver el cuerpo de su hijo, es como que es una historia sin final porque usted no lo ve y no puede llorar junto al cuerpo y decir está acá...”. Sin embargo, cuando viajó, le dijo a su nieta “Julita, papá no sabemos dónde está pero vamos a tomar una tumba y todos son nuestros hijos los que quedaron acá, así que ésta va a ser la de papá...” y colocó una placa que decía “Julito, lejos pero más cerca que nunca. Mamá, papá, tu esposa e hija” porque “así lo sentí y así lo sigo sintiendo. No sé dónde está pero sé que en una de esas tumbas está mi hijo”⁶⁸.

Con respecto a Julio, Edelmira contó que “como era un docente, se sintió con los valores de ir a acompañar a sus compañeros a defender la patria y tuvo que quedar ahí en Malvinas, Dios sabrá por qué. Pero yo como madre, después que empecé a luchar y dejé los odios de lado y las broncas, con mucho amor empecé a luchar por el veterano de guerra, por el reconocimiento de ellos, por el reconocimiento de nuestros caídos, pero con amor, porque yo te voy a decir: al año, creo que ni tampoco eso, vinieron a mi casa a pedirme si quería traer los restos de mi hijo de Malvinas para acá, para el continente. Yo les contesté que no, que estaban en su tierra, que se había muerto ahí, sea donde sea que estuvieran”⁶⁹. En este punto, es similar el relato de Dalal Abd, madre de Marcelo Massad, soldado de 19 años caído el 11 de junio: “Una periodista muy conocida me dijo: ‘señora de Massad, ¿usted está de acuerdo con repatriar los restos?’ Le dije: ‘¿Cómo me hacés esa pregunta si están en su patria?’”⁷⁰.

66 Entrevista realizada por los autores a Germán Farías en la ciudad de La Plata, 2016.

67 Para conocer más sobre su historia, ver: Archivo Prisma, “La vida del soldado Cao, 2000”. Disponible en: <http://www.archivoprisma.com.ar/registro/la-vida-del-soldado-cao-2000/>

68 Schapces, M. (productor) y Cardoso, J (director). (2004). *Locos de la bandera* [documental]. Argentina.

69 Ídem nota 57.

70 Ibidem.

En el mismo sentido, podemos recuperar la experiencia que relató María Julia, hermana del teniente Roberto Néstor Estévez: “Llegar y ver esa cantidad de cruces blancas, todas iguales, en un lugar que, más allá de ser un cementerio, es un lugar tan hermoso, viste, porque es impresionante la paz que se respira en ese lugar. Y bueno, fue como cerrar el círculo, llegar y ver la tumba de Roberto fue como decir ‘bueno, es real que está muerto, es real que está acá’ y se completó algo que estaba como que faltaba algo. Había madres que no sabían porque los cuerpos de los chicos no fueron identificados y entonces estaban como muy angustiadas recorriendo el cementerio y buscando una cruz, y una se me acercó y me dijo: ‘¿y yo qué hago ahora? Hay tantas cruces y ninguna tiene una identificación, yo no sé cuál es la tumba de mi hijo’. Y bueno, a mí se me ocurrió decirle: ‘Todos son nuestros muertos. Elegí una, son todas iguales, elegí una y ésa es tu cruz, ésa es tu tumba, ahí está tu hijo’. Y bueno eligió una y después me dijo: ‘Tenías razón, no se me había ocurrido: todos son nuestros hijos’”⁷¹.

Por su parte, Osvaldo Massad, padre del soldado caído Marcelo Massad, planteó que la exhumación de las tumbas para decirle dónde exactamente está enterrado su hijo le “empeoraría la vida”, le “daría doble dolor porque nosotros ya hemos elaborado el duelo (...), esto sería rebobinar todo y volver a comenzar otra vez, a la edad que tenemos nosotros volver a reencontrarnos con todo ese aspecto ahí, de que ‘ése es mi hijo, ése no es mi hijo’, si están con todos con Dios y es un sacrilegio”⁷².

La Comisión de Familiares⁷³ ha denunciado reiteradamente que no ha sido tenida en cuenta por los gobiernos a la hora de concretar este acuerdo con el Reino Unido, ni siquiera han sido consultados a pesar de que, según la ley nacional N° 26498, es además la encargada de la custodia y mantención del cementerio, que fue declarado *lugar histórico y cementerio de guerra*. Fernanda Araujo, actual presidenta de la Comisión⁷⁴, destacó que “hasta ahora no te puedo nombrar un gobierno que (...) con nuestros veteranos y con los familiares haya tenido el reconocimiento que realmente nos merecemos”⁷⁵.

Si bien reconoce que hoy hay familias que consideran a sus hijos *desaparecidos* de la dictadura y por ende no se sienten representados por la Comisión, Araujo aclaró que acompañan respetuosamente a todo familiar que quiera dar su muestra de ADN para poder identificar la tumba donde descansa su ser querido, más allá de considerar los resultados de las entrevistas de

71 Ibidem.

72 Morales, F. (2016) “La Comisión de Caídos en Malvinas rechazó el acuerdo para realizar las exhumaciones” en Infobae. Buenos Aires, 16/12. Disponible en: <http://www.infobae.com/sociedad/2016/12/08/la-comision-de-caidos-en-malvinas-rechazo-el-acuerdo-para-realizar-las-exhumaciones/> [consultado: febrero de 2017]

73 Reúne desde 1982 a la mayoría de los familiares de caídos y cuenta con cerca de 550 familias asociadas.

74 Es hermana de Elbio Eduardo Araujo, soldado del Regimiento 7 de Infantería, caído en la batalla de Monte Longdon y enterrado sin identificación, posiblemente en una de las tumbas que dicen “Soldado argentino sólo conocido por Dios”.

75 Entrevista realizada por los autores a Fernanda Araujo en marzo de 2017.

consentimiento como falsos, incompletos y manipulados, incluyendo familiares que ni siquiera han sido consultados aún, como es el caso de su propia madre.

Araujo destacó que hasta que apareció este proyecto “nunca un familiar nos vino a decir a la Comisión que necesitaba saber el lugar donde estaba enterrado su hijo”⁷⁶, sino que esta iniciativa “vino de arriba hacia abajo, y eso también es otro dolor”⁷⁷ porque no surgió de un familiar. Su principal oposición no es a la identificación de tumbas, sino frente a la concepción de los caídos no identificados como “NN” y *desaparecidos*. Esto se lo manifestaron acaloradamente al Premio Nobel de la Paz, Adolfo Pérez Esquivel, en su regreso de un viaje a la islas junto con la Comisión Provincial por la Memoria en el que la comitiva, sin participación de familiares, exigió la identificación con la consigna del CECIM La Plata: “Identidad a los 123 NN”⁷⁸.

En la carta que la propia Araujo le entregó a Pérez Esquivel, instándolo al diálogo y a ser tenidos en cuenta, le escribió: “En el caso de esos hombres [se refiere a los caídos en el Crucero General Belgrano], tampoco sus restos serán recuperados para poner nombres en alguna tumba. Sin embargo, como los soldados que yacen en Malvinas en tumbas sin localizar, “NO SON NN”, son soldados de la Patria que dieron sus vidas por todos nosotros. Todos conocemos sus nombres, quiénes fueron, adónde fueron, con quién estuvieron, contra quién pelearon y lo que tenemos bien en claro es quiénes los mataron: las tropas imperiales de Gran Bretaña y sus aliados de la OTAN”⁷⁹.

A este debate entre los familiares de los caídos y quienes integran la Comisión Provincial por la Memoria, discusión que entraña concepciones de fondo acerca de la *cuestión Malvinas*, hay que sumar el temor planteado por la Comisión de Familiares de que este proyecto se enmarque en una nueva tentativa del Reino Unido para impulsar el traslado del cementerio al continente. Para Araujo, “hay un sector muy grande los ingleses al que ese cementerio les molesta (...) el cementerio argentino en Malvinas es el último eslabón de soberanía para nosotros, los argentinos continentales, ante la mirada del mundo entero”. Se habla entonces de “repatriar” los cuerpos. Sin embargo, tal como lo enfatizó Fernanda Araujo, “No se puede repatriar lo que está en su patria”⁸⁰.

Comentarios finales

Esta reconstrucción y análisis de los debates en torno al proyecto de localización de cuerpos en el cementerio de Darwin en el seno de los familiares de los caídos y de las organizaciones de

76 Ibidem.

77 Ibidem.

78 Infobae (2017) “Veteranos y familiares de caídos en Malvinas escracharon a Pérez Esquivel”. Buenos Aires, 19/03. Disponible en: <http://www.infobae.com/politica/2017/03/19/veteranos-y-familiares-de-caidos-en-malvinas-escracharon-a-perez-esquivel/> [Consultado: marzo de 2017]

79 Ibidem.

80 Ídem nota 72.

veteranos de guerra nos permite una primera aproximación a la comprensión de las distintas miradas sobre Malvinas, sobre quienes combatieron y quienes cayeron durante la guerra.

Cabe destacar, antes que nada, que el análisis profundo de las perspectivas de los actores que aquí hemos pretendido sintetizar excede los límites de la presente ponencia. Sin embargo, creemos que a lo largo de la misma hemos desarrollado determinados elementos que ameritan ciertas reflexiones en torno a la hipótesis que dejamos planteada al comienzo de este trabajo: las visiones diversas hacia el problema de la *localización/identificación*, por fuera de las incuestionables motivaciones humanitarias, expresan concepciones de fondo acerca de la Causa Malvinas y de cuál es la identidad que define a quienes combatieron en 1982.

En ese sentido, como aproximación al análisis podemos sintetizar que en el debate sobre la identificación de tumbas se distinguen dos grandes posiciones, más allá de los distintos matices:

1- Aquella en la que predomina una mirada sobre Malvinas como parte de la problemática de las violaciones a los Derechos Humanos, en la que Malvinas está indisolublemente ligada a la dictadura cívico-militar como una prolongación del Terrorismo de Estado. En ella, los ex combatientes son principalmente víctimas de la dictadura y los caídos que no han sido identificados son *desaparecidos*.

Como expresión principal de esta postura, podemos encontrar fundamentalmente al CECIM La Plata y la Comisión Provincial por la Memoria que ha tomado la consigna del organismo platense, y a una parte de los familiares que empalma con la Fundación marplatense “No me olvides” y el proyecto de identificación de tumbas.

2- Aquella en la que predomina una reivindicación de los veteranos que combatieron dignamente contra el imperialismo inglés en defensa de la patria y de la soberanía nacional por una causa justa, a pesar de la conducción política y militar de la dictadura y de las aberraciones que algunos oficiales y suboficiales llevaron adelante contra los soldados. En ella, los VGM reivindican con orgullo su condición de combatientes en defensa de la patria y los caídos en combate son *héroes nacionales*. En ese sentido, pueden acompañar a los familiares que buscan la localización de sus seres queridos, sobre la base del respeto a cada familiar, pero rechazan la identificación de los caídos como *NN* o *desaparecidos*, ya que se conoce quiénes murieron y en qué circunstancias y por ende se reafirma el sentido que tuvo su lucha y su sacrificio.

Como expresión de esta postura, podemos mencionar fundamentalmente a los centros nucleados en la Confederación de Combatientes y a la Comisión de Familiares.

En el abordaje de los debates aquí planteados lo primero que se destaca es el carácter exploratorio de nuestro trabajo, por tratarse de una polémica actual que aún no cuenta con un desarrollo en trabajos académicos específicos. En ese sentido, nuestra ponencia se propone aportar

para ir llenando ese vacío bibliográfico. A la vez, esta investigación requiere una mayor profundización, puesto que es una primera aproximación a un cuestión clave que atraviesa uno de los grandes temas nacionales como es Malvinas. Quedan pendientes entonces futuros trabajos en los que profundizaremos en torno a estos debates y perspectivas en el marco de la investigación en curso que impulsamos los autores de esta ponencia.

Para concluir, quisiéramos enfatizar una vez más la importancia que tiene, desde nuestro punto de vista, la Causa Nacional de Malvinas y, en el terreno académico-educativo-cultural, la *cuestión Malvinas*. Este trabajo pretende ser un aporte en esa dirección y un humilde homenaje a quienes fueron con *el uniforme del General San Martín a defender la bandera de Belgrano*.

Bibliografía y Fuentes

- Bonavena, Pablo y Nievas, Flabián (2012); “Una guerra inesperada: el combate por Malvinas en 1982”, Cuadernos de Marte. Revista Latinoamericana de Sociología de la Guerra, Instituto de Investigaciones Gino Germani; Facultad de Ciencias Sociales de la UBA; N° 3.
- González, Julio C., *Los Tratados de paz por la Guerra de Malvinas (Desocupación y hambre para los argentinos)*, Ediciones de autor, 1998.

Entrevistas y testimonios

- César Trejo
- Dalal Abd
- Edelmira Hasenclever De Cao
- Enrique Stein
- Fernanda Araujo
- Germán Farías
- Jerónimo Guerrero Iraola
- Julio Aro
- Laurentina Alonso
- Osvaldo Massad
- Sonia Cárcamo de Ortega
- Rodolfo Carrizo
- Rubén Pablos

Archivos y documentos

- Acta de la Comisión de Familiares de Caídos en Malvinas e Islas del Atlántico Sur.
- Archivo Prisma.
- Carta de Rubén Pablos a Estela de Carlotto.
- Comunicado n° 357/16 del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.
- Comunicados y Documentos de la Comisión de Familiares de los Caídos en Malvinas e Islas del Atlántico Sur.
- Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional.
- Informe Rattenbach.

- Ley Nacional N° 24.950.

Diarios, revistas y portales de internet

- Clarín

- El Malvinense

- Infobae

- InfoPlantese

- La Nación

- Mercopress

- NotiTDF

- Página 12

- SinMordaza

- Télam

- Tiempo Argentino

- TN

Documentales y películas

- Iluminados por el fuego.

- Malvinas volveremos.